

Información de Trámite

Nombre Trámite	RESETEO Y ACTIVACIÓN DE CONTRASEÑAS
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Trámite orientado a permitir la activación del usuario y/o el reseteo de la contraseña, previamente creados para entidades del Presupuesto General del Estado, IESS o Federaciones. Este proceso es aplicable exclusivamente para los usuarios administradores, de Gobiernos Autónomos Descentralizados/ Empresas Públicas, operadores especiales y especiales de Consulta, el trámite se puede realizar mediante el correo electrónico admusuarios@finanzas.gob.ec.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite que presta el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas, se encuentra dirigido a Entidades del Presupuesto General del Estado, IESS o Federaciones</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Usuario activado o reseteo de contraseña de acceso al Sistema Nacional de las Finanzas Públicas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formulario de Reseteo y Activación de Contraseñas de Usuarios2. Copia de Acción de Personal o copia del Contrato del funcionario solicitante3. Copia de Acción de la Personal o Contrato de Máxima Autoridad o su delegado
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitar información del trámite y/o requisitos de forma presencial en la Dirección Nacional del Centro de Servicios ubicada en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, por el Sistema de gestión documental, vía telefónica al número 593-2 3998300, ext.1800, correo electrónico institucional admusuarios@finanzas.gob.ec o a través del URL: https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/menu/ayuda.htm2. Descargar y completar los formularios/ formatos para activación de usuarios y reseteo de contraseñas del Sistema Informático de Administración Financiera e-SIGEF URL:https://eSIGEF.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/ayuda.htm.3. Preparar y remitir la documentación habilitante a través del correo electrónico institucional admusuarios@finanzas.gob.ec.4. Recibir la notificación de activación de usuarios y reseteo de contraseñas a través del correo electrónico institucional admusuarios@finanzas.gob.ec. <p>Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Lunes a viernes de 08h00 a 17h00 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, Bloque Azul Morado - Dirección Nacional de Centro de Servicios.

Base Legal

 Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Elizabeth Flores
Correo Electrónico: eflores@finanzas.gob.ec
Teléfono: (593) 23998300 - 1139

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	91
2023	05	0	65
2023	04	0	77
2023	03	0	86
2023	02	0	84
2023	01	0	145
2022	12	0	103
2022	11	0	103
2022	10	0	36
2022	09	0	97
2022	08	0	104
2022	07	0	111
2022	06	0	110
2022	05	0	132
2022	04	0	128
2022	03	0	126
2022	02	0	75
2022	01	0	110
2021	12	0	45
2021	11	0	38
2021	10	0	77
2021	09	0	38
2021	08	0	39
2021	07	0	1
2021	06	0	2
2021	05	0	86

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	03	0	3
2021	02	0	86
2021	01	0	103
2020	12	0	40
2020	11	0	36
2020	10	0	36
2020	09	0	36
2020	08	0	25
2020	07	0	50
2020	06	0	24
2020	05	0	40
2020	04	0	33
2020	03	0	38
2020	02	0	29
2020	01	0	48